



Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado N°: 3000SECG-2025-0004613-IE
No. Caso: 1685132
Fecha: 24-10-2025 12:04:40
Rad. Padre:

MEMORANDO

Bogotá, D.C.

PARA: MALLERLY CARDENAS BALLESTEROS
Git De Gestión Contractual

DE: SECRETARIA GENERAL

ASUNTO: Autorización terminación anticipada del contrato No.34020 de 2025.

Cordial saludo,

De manera atenta y en calidad de ordenadora del gasto del contrato de prestación de servicios suscrito entre el Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC) y la contratista **NATALIA IGUAVITA TORO**, me permito autorizar la terminación anticipada por mutuo acuerdo del contrato del asunto, bajo los términos señalados por el supervisor del mismo, en memorando con radicado **N. 2400DGIG-2025-0000093-IE de 23 de octubre de 2025**.

Para efectos, adjunto los respectivos memorandos.

Atentamente.



CAMILA GUTIERREZ BARRAGAN (E) (E)
SECRETARIA GENERAL
Secretaría General

Proyectó: SANDRA LILIANA SEGURA VARGAS - CONTRATISTAS
Elaboró: SANDRA LILIANA SEGURA VARGAS - CONTRATISTAS
Revisó: ANDERSON PUENTES CARVAJAL - DIRECTOR TÉCNICO
Adjuntos: 2400DGIG-2025-0000093-IE.pdf(2)
Informados: